



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por el que se hace público el acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2022, que aprueba con carácter definitivo el Programa del Plan Propio de Investigación “Visiting Scholars” correspondiente al año 2022.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de Visiting Scholars del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/informacion/programas/p22>) y en en BOJA nº 35 de 21 de Febrero 2022, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 17 de octubre de 2022, ha dictado el siguiente.

ACUERDO

Primero.- Relación definitiva de candidatos propuestos (Anexo I)

Segundo.- Relación definitiva de candidatos no propuestos (Anexo II)

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 31 de Julio de 2019 (BOJA núm. 150, de 06-08-2019), modificada el 13/01/2022 (BOJA núm. 12 de 19-01-2022), agota la vía administrativa y es impugnabile conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

Granada 27 de octubre de 2022

El Vicerrector de Investigación y Transferencia
Enrique Herrera Viedma





Anexo I. Relación definitiva de candidatos propuestos

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO	CENTRO	CANTIDAD
10	JUAN LUPIANEZ CASTILLO	PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL	CIMCYC	20000
11	JUAN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	FACULTAD DE PSICOLOGIA	19900
13	ANTONIO LÓPEZ ESCÁMEZ	DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA Y SUS ESPECIALIDADES	FACULTAD DE MEDICINA	100

Anexo II. Relación definitiva de candidatos no propuestos

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO	CENTRO	MOTIVO
12	JESUS LOZANO SÁNCHEZ	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	FACULTAD DE FARMACIA	1

*1: La actividad propuesta no se ajusta a los objetivos del programa

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tlfno. +34 243008
| correo: investigacion@ugr.es | web: investigacion.ugr.es

